



DICTAMEN Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-02/2024-02, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.

Con fundamento en los artículos: 7 fracción IX, 55 fracciones III y IV y 56 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, en relación con la Licitación Pública **IEM-CA-LPN-02/2024-02**, relativa a la adquisición de bienes informáticos para el Instituto Electoral de Michoacán, se formula el siguiente dictamen y fallo.

GLOSARIO:

Código Electoral:	Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo.
Comité de Adquisiciones:	Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán.
Constitución Federal:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Constitución Local:	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.
Instituto:	Instituto Electoral de Michoacán.
Reglamento de Adquisiciones:	Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán.

I. CRONOLOGÍA DEL PROCEDIMIENTO.

Con fundamento en el Capítulo VI del Reglamento de Adquisiciones, el cual contempla el procedimiento de una Licitación Pública, se llevaron a cabo en tiempo y forma las etapas que lo contemplan, siendo las siguientes:

I. Licitación Pública IEM-CA-LPN-02/2024.

- Aprobación de la convocatoria y las Bases.** El 17 diecisiete de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, el Comité emitió el Acuerdo **IEM-CA-13/2024**, mediante el cual aprobaron la Convocatoria y las Bases para la Licitación Pública Nacional, relativa a la adquisición de bienes informáticos para el Instituto, por las siguientes partidas.

Partida 1) (Personal operativo)	Cantidad:
PC Escritorio	180
Partida 2) (Equipos Direcciones y Consejerías)	Cantidad:
PC Escritorio	15
Partida 3)	Cantidad:
Impresora	50
Partida 4)	Cantidad:
Impresora Plotter	01
Partida 5)	Cantidad:
Impresora para credenciales	01
Partida 6)	Cantidad:
LAPTOP	10
Partida 7)	Cantidad:
Laptop	02
Partida 8)	Cantidad:
Impresora de etiquetas	01
Partida 9)	Cantidad:
No Break	40
Partida 10)	Cantidad:
CPU MINI	01
Partida 11)	Cantidad:
Monitor	01
Partida 12)	Cantidad:
Laptop	04
Partida 13)	Cantidad:
Impresora portable	01
Partida 14)	Cantidad:
Escáner	01



Partida 15)	Cantidad:
Apple iMac	02
Partida 16)	Cantidad:
Laptop Macbook	02
Partida 17)	Cantidad:
Monitor	01
Partida 18)	Cantidad:
Impresora	03
Partida 19)	Cantidad:
Mac Mini MCX44E/A	01
Partida 20)	Cantidad:
Monitor Apple MK0U3LZ/A Studio Display	01

- b) **Publicación de la Convocatoria.** La convocatoria fue publicada el 19 diecinueve de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, en el periódico de circulación nacional "Excelsior", y en la página de internet oficial del Instituto.
- c) **Obtención de las Bases y el anexo técnico.** Estuvieron disponibles en el domicilio del IEM, teléfono 443 322 1400, extensión 0, en un horario de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas, los días del 19 dic. 2024 al 13 enero 2025, o vía correo electrónico a la dirección licitaciones@iem.org.mx.
- d) **Junta de Aclaraciones.** De acuerdo al calendario previsto en las Bases para la licitación, el 15 quince de enero del año en curso, mediante sesión virtual se desahogaron las preguntas de la **C. Olga Ana María Villaseñor Rangel, Administrador Único Intertec de Michoacán S.A. de C.V. y el C. Juan Carlos Andrade Andrade, Administrador Único Inter PC Desarrollo de Sistemas Interactivos S.A. de C.V.** quienes remitieron en tiempo sus cuestionamientos al correo electrónico licitaciones@iem.org.mx, y quienes estuvieron presentes en la referida sesión.
- e) **Recepción y Junta de Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas.** De conformidad con lo establecido en la Base 34 de la licitación en cuestión, el 17 diecisiete de enero de 2025 dos mil veinticinco, fue la recepción de las propuestas y a las 10:00 horas inició la Junta de

recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas en la Sala de Sesiones del Instituto, dentro de la cual presentaron proposiciones de tres proveedores, siendo estas:

PROVEEDORES QUE PRESENTARON PROPOSICIONES	
Cvo.	Proveedor
1.	INTER PC DESARROLLO DE SISTEMAS INTERACTIVOS S.A. DE C.V
2.	INTERTEC DE MICHOACÁN S.A. DE C.V
3.	GERARDO JULIÁN MORALES HENAINE

En dicha Junta de Apertura al no cumplir con todas las características del Anexo Técnico de las Bases de la Licitación Pública IEM-CA-LPN-02/2024, se determinó **desechar** las proposiciones de:

Inter PC Desarrollo de Sistemas Interactivos S.A. de C.V.	Intertec de Michoacán S.A. de C.V.	Gerardo Julián Morales Henaine:
- La partida 1. (Pc Escritorio). - La partida 2. (Pc Escritorio).	- La partida 1. (Pc Escritorio). - La partida 2. (Pc Escritorio). - La partida 4. (Impresora Plotter). - La partida 18. (Impresora).	La partida 1. (Pc Escritorio).

- f) **Emisión del Dictamen y fallo.** El 22 veintidós de enero del presente año, se llevó a cabo la emisión del Dictamen y Fallo de la Licitación Pública Nacional IEM-CA-LPN-02/2024, adjudicándose las partidas de los bienes informáticos siguientes a:

Inter PC Desarrollo de Sistemas Interactivos S.A. de C.V.	Intertec de Michoacán S.A. de C.V.
La partida 3. (Impresoras)	- La partida 6. (Laptops) - La partida 9 (No breaks) - La partida 12 (Laptops) - La partida 15 (Apple imac) - La partida 16 (Laptops macbook) - La partida 19 (Mac mini mcx44e/a) - La partida 20 (Monitor Apple MK0U3LZ/A Studio Display)



- g) **Aprobación de las Segunda Convocatoria y Bases.** El 30 treinta de enero de 2025 dos mil veinticinco, el Comité de Adquisiciones emitió el Acuerdo **IEM-CA-07/2025**, mediante el cual se aprobaron la Segunda Convocatoria de la Licitación Pública Nacional **IEM-CA-LPN-02/2024-02** y las Bases correspondientes respecto a las partidas siguientes.

Partida	Concepto	Cantidad
1	PC Escritorio	180
2	PC Escritorio	15
4	Impresora Plotter	1
5	Impresora para credenciales	1
7	Laptop	2
8	Impresora de etiquetas	1
10	CPU Mini	1
11	Monitor	1
13	Impresora Portable	1
14	Escáner	1
17	Monitor	1
18	Impresora	1

- h) **Segunda Publicación de la Convocatoria.** El 31 treinta y uno de enero del 2025 dos mil veinticinco se publicó en el periódico el Excelsior la segunda Convocatoria de la Licitación Pública IEM-CA-LPN-02/2024-02.
- i) **Junta de Aclaraciones de la Segunda Convocatoria.** De acuerdo con calendario previsto en las Segunda Convocatoria y Bases para la Invitación Restringida que el 12 doce de febrero, mediante sesión virtual se desahogaron las preguntas de los proveedores **Olga Ana María Villaseñor Rangel Administrador Único: Intertec de Michoacán S.A. de C.V., Alfredo Valencia Cerda, Representante Legal: Multisistemas Valcer, S.A. de C.V. y Gerardo Julián Morales Henaine**, quienes remitieron en tiempo y forma sus cuestionamientos al correo electrónico licitaciones@iem.org.mx, y estuvieron presente en la referida sesión.
- j) **Recepción y Junta de Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas.** El 17 diecisiete de febrero de 2025 dos mil veinticinco, se recibieron las propuestas y a las 10:00 horas inició la Junta de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas en la Sala de Sesiones del Instituto, dentro de la cual presentaron propositiones ocho proveedores, siendo los que a continuación se enlistan:

PROVEEDORES QUE PRESENTARON PROPOSICIONES	
Cvo.	Proveedor
1.	COEMMSA Eléctricos, S.A. de C.V.
2.	Sistemas Cibernéticos de Computo, S.A. de C.V.
3.	Microprocesadores y Computadoras de Morelia, S.A. de C.V.
4.	Gerardo Julián Morales Henaine
5.	Inter PC Desarrollo de Sistemas Interactivos, S.A
6.	Intertec de Michoacán
7.	Juan Carlos Ortiz Melena
8.	Multisistemas Valcer, S.A. de C.V.

En apego a la Base 34 inciso D), se procedió a la apertura de los sobres de proposiciones técnicas de cada uno de los participantes para verificar que cumplieran con los requisitos legales establecidos en la Bases; una vez hecho lo anterior, se determinó improcedentes y en consecuencia descalificar las propuestas técnicas presentadas por COEMMSA Eléctricos S.A. de C.V. y , Microprocesadores y Computadoras de Morelia, S.A. de C.V., al incumplir alguno de los requisitos siendo los siguientes:

PROVEEDORES QUE PRESENTARON PROPOSICIONES	
Proveedor	Incumplimiento
COEMMSA Eléctricos, S.A. DE C.V.	Se consideró no procedente y descalificar con fundamento en la Base 47 inciso a) de la convocatoria respectiva particularmente la Base 30 por no contener firma autógrafa en la constancia de situación fiscal, ni en la opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales, tampoco contiene firma autógrafa el currículum en todas sus hojas.
Microprocesadores y Computadoras de Morelia, S.A. de C.V.	Se consideró no procedente y descalificar con fundamento en la Base 47 inciso a) de la convocatoria respectiva particularmente la Base 30 por no contener firma autógrafa en la Constancia de Situación Fiscal, ni en la opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Hecho lo anterior, en concordancia con la Base 36 se procedió a la apertura de los sobres de proposiciones económicas de los seis licitantes que cumplieron con los requisitos establecidos en las Bases, de los cuales dos proveedores no cumplieron con ellos siendo los siguientes:



PROVEEDORES QUE PRESENTARON PROPOSICIONES	
Proveedor	Incumplimiento
Inter PC Desarrollo de Sistemas Interactivos, S.A.	Se consideró descalificar al incumplir con la Base 33 fracción II, que establece el <i>Contenido de la Propuesta Económica</i> , en donde se debe presentar cheque certificado y el proveedor solo presentó una copia a color de un cheque.
Juan Carlos Ortiz Melena	Se consideró descalificar al incumplir con la Base 33 fracción II, que establece el <i>Contenido de la Propuesta Económica</i> , en donde se debe presentar cheque certificado y el proveedor presentó un cheque cruzado.

II. CONTENIDO DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

Ahora, se procede a describir las proposiciones técnicas y económicas de los cuatro proveedores que cumplieron con los requisitos en las propuestas técnicas y económicas de la presente licitación, las cuales participan por las siguientes partidas:

Partida	Concepto	Cantidad	Proveedores			
			1. Sistemas Cibernéticos de Computo, S.A. de C.V.	2. Gerardo Julián Morales Henaine	3. Intertec de Michoacán	4. Multisistemas Valcer, S.A. de C.V.
1	PC Escritorio	180	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
2	PC Escritorio	15	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
4	Impresora Plotter	1	SÍ	NO	NO	SÍ
5	Impresora para credenciales	1	SÍ	NO	NO	NO
7	Laptop	2	NO	NO	NO	NO
8	Impresora de etiquetas	1	SÍ	NO	NO	NO
10	CPU Mini	1	NO	NO	NO	NO
11	Monitor	1	SÍ	NO	NO	NO
13	Impresora Portable	1	SÍ	NO	NO	NO
14	Escáner	1	SÍ	NO	NO	NO

Partida	Concepto	Cantidad	Proveedores			
			1. Sistemas Cibernéticos de Computo, S.A. de C.V.	2. Gerardo Julián Morales Henaine	3. Intertec de Michoacán	4. Multisistemas Valcer, S.A. de C.V.
17	Monitor	1	NO	NO	NO	NO
18	Impresora	3	SÍ	NO	NO	NO

Por lo que ve a las propuestas económicas se tiene que los cuatro proveedores presentaron las cotizaciones y el cheque conforme a lo establecido en las bases.

III. VALORACIÓN CUALITATIVA DE LOS DOCUMENTOS Y PROPUESTA TÉCNICA.

A) Documentos.

Luego entonces, una vez que los integrantes del Comité realizaron la valoración cualitativa de la documentación presentada por Sistemas Cibernéticos de Computo, S.A. de C.V., Gerardo Julián Morales Henaine, Intertec de Michoacán y Multisistemas Valcer, S.A. de C.V., se determinó que dieron cumplimiento con los requerimientos establecidos y solicitados en las Bases de la presente Licitación IEM-LPN-02/2024-02.

Asimismo, este Comité de Adquisiciones, no tiene evidencia de que alguno de los proveedores participantes se encuentre en los supuestos contenidos en el artículo 54 del Reglamento de Adquisiciones, por lo que no se encontraron impedidas a concursar conforme a lo establecido en la Base 29, ni existió motivo de descalificación de alguna de ellas conforme a lo establecido en el arábigo 47 de las multirreferidas Bases.

Por otro lado, el requisito de estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Instituto se encuentra colmado por los cuatro participantes, ya que está acreditado en los archivos de la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, con la constancia presentada por los licitantes.

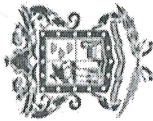
De igual manera, quedó acreditada su capacidad y solvencia económica, ya que presentaron documentos que avalaron su experiencia en licitaciones y su trato comercial con otras instancias públicas o particulares respecto al servicio solicitado.



Respecto de los cuatro proveedores que se presentaron y que cumplieron los requisitos establecidos en las Bases, se procedió al análisis de lo siguiente:

En relación con las propuestas entregadas que presentó cada uno de los proveedores se desprende lo siguiente: -----

[illegible]



MICHOACÁN

20

20

20



Partida	Partida 1) (Personal Operativo)	Cantidad: 180	SISTEMAS CIBERNÉTICOS	L.A.E. Gerardo Julián Morales Henríne	INTERTEC DE MICHOACÁN S.A. DE C.V	Multisistemas Valcer
	PC Escritorio	Características Mínimas				
	Marca y Modelo	Equipo todo en uno marca HP, modelo ProOne 440 G9, Pantalla de 23.8 inch G9 All-in-One Desktop PC 23.8"	Equipo de Cómputo Todo en uno marca Dell modelo OptiPlex All-in-One Plus 7420	PC Escritorio marca Linix modelo AIO X240	PC Escritorio marca HP modelo ProOne 240 G10	PC ESCRITORIO ALL IN ONE HP 440 G9
	Pantalla	23.8"	23.8"	23.8"	23.8"	23.8"
	Factor de forma	Todo en uno	Todo en uno	Todo en uno	Todo en uno	Todo en uno
	Procesador	Intel Core i5-12500	Intel Core i5-14500	Procesador Intel Core i7-13620H Intel® 10 núcleos, 3.60 hasta 4.90 GHz, 24MB de Cache	Procesador Intel® Core™ i5-1350U (hasta 4.6 GHz con tecnología Intel®	Intel Core i5-12500
	Memoria Ram	8GB 3200MHz DDR4	8GB 4800MHz DDR5	8GB 3200MHz DDR4	8GB 3200MHz DDR4	8GB 3200MHz DDR4
	Almacenamiento	512GB tipo M.2 PCIe NVMe	512GB tipo M.2 PCIe NVMe	512GB tipo M.2 PCIe NVMe	512GB tipo M.2 PCIe NVMe	512GB tipo M.2 PCIe NVMe
	Graficos	Intel UHD Graphics 770	Intel UHD Graphics 770	Graficos Intel UHD Graphics 1.50ghz	Graficos Intel® Iris® X	Intel UHD Graphics 770
	Sistema Operativo	Windows® 11 Pro	Windows® 11 Pro	Windows® 11 Pro	Windows® 11 Pro	Windows® 11 Pro
1	Puertos USB A	5	5	5 (4 fijas y 01 con HUB)	2 USB Tipo-A con velocidad de señalización de 5 Gb/s; 2 USB 2.0 Tipo-A; 4 puertos USB tipo A adicionales externos marca Manhattan (por medio de Hub USB 3.2 Gen 1 de 4 puertos USB-A macho a cuatro puertos USB-A hembras, Velocidad de transferencia de 5 Gbps, Alimentación por Bus, Negro) 1 USB Type-C® con velocidad de señalización de 5 Gb/s; 1 USB Type-C® con velocidad de señalización de 5 Gb/s; Cámara Web SFP Puerto RJ45 Gigabit Wi-Fi 6 (802.11ax) Si, versión 5.3 Alámbrico	5
	Puertos USB C	1	1	1 (con HUB)	1 (con HUB)	1
	Cámara WEB	Cámara Web SFP	Cámara Web SFP	Cámara Web SFP	Cámara Web SFP	Cámara Web SFP
	Red Ethernet	Puerto RJ45 Gigabit	Puerto RJ45 Gigabit	Puerto RJ45 Gigabit	Puerto RJ45 Gigabit	Puerto RJ45 Gigabit
	Red inalámbrica	Wi-Fi 6 (802.11ax)	Wi-Fi 6 (802.11ax)	Tarjeta de red inalámbrica 802.11 a/b/g/n/ac	Intel® Wi-Fi 6E (802.11ax)	Wi-Fi 6E (802.11ax)
	Bluetooth	Si, versión 5.3	Si, versión 5.3	Alámbrico	Si, versión 5.3	Si, versión 5.3
	Mouse y Teclado	Alámbrico	Alámbrico	Alámbrico	Alámbrico	Alámbrico
	Multimedia	Cámara WEB, micrófono y bocinas integrados	Cámara WEB, micrófono y bocinas integrados	Cámara WEB, micrófono y bocinas integrados	Cámara de 5MP (extensible) con micrófonos digitales de matriz doble integrado, micrófono y bocinas integrados 4 puertos USB tipo A adicionales externos marca Manhattan (por medio de Hub USB 3.2 Gen 1 de 4 puertos USB-A macho a cuatro puertos USB-A hembras, Velocidad de transferencia de 5 Gbps, Alimentación por Bus, Negro) Adaptador de corriente	Cámara WEB, micrófono y bocinas integrados
	Puertos laterales	Aux 3.5"(1), USB A (1) y USB C (1)	Aux 3.5"(1), USB A (1) y USB C (1) (interior)	Aux 3.5"(1), USB A (1) y USB C (1), Lector tarjetas SD (1)	Aux 3.5"(1), USB A (1) y USB C (1)	Aux 3.5"(1), USB A (1) y USB C (1)
	Fuente de alimentación	Adaptador de corriente	Adaptador de corriente (PSU interna)	Adaptador de corriente	Adaptador de corriente	Adaptador de corriente

Partida	Partida 2) (Equipos Directores y Consejeros)	Cantidad: 15	SISTEMAS CIBERNÉTICOS	L.A.E. Gerardo Julián Morales Henríne	INTERTEC DE MICHOACÁN S.A. DE C.V	Multisistemas Valcer
	PC Escritorio	Características Mínimas				
	Marca y Modelo	HP ProOne 440 G9 All-in-One 23.8", Intel Core i7-12700 2.10GHz, 8GB, 512GB SSD, Windows 11 Pro 64-bit, Negro	Equipo de Cómputo Todo en uno marca Dell modelo OptiPlex All-in-One Plus 7420	PC Escritorio marca Linix modelo AIO X240	Pc Escritorio marca HP modelo All In One 440 G9	PC ESCRITORIO ALL IN ONE HP 440 G9
	Pantalla	23.8"	23.8"	23.8"	23.8"	23.8"
	Factor de forma	Todo en uno	Todo en uno	Todo en uno	Todo en uno	Todo en uno
	Procesador	Intel Core i7-12700	Intel Core i7-14700	Procesador Intel Core i7-13620H Intel® 10 núcleos, 3.60 hasta 4.90 GHz, 24MB de Cache	Intel Core i7-12700	Intel Core i7-12700
	Memoria Ram	8GB 3200MHz DDR4	8GB, DDR5 a 4800MHz	8GB 3200MHz DDR4	8GB 3200MHz DDR4	8GB 3200MHz DDR4
	Almacenamiento	512GB tipo M.2 PCIe NVMe	512GB tipo M.2 PCIe NVMe	512GB tipo M.2 PCIe NVMe	512GB tipo M.2 PCIe NVMe	512GB tipo M.2 PCIe NVMe
	Graficos	Intel UHD Graphics 770	Intel UHD Graphics 770	Graficos Intel UHD Graphics 1.50ghz	Intel UHD Graphics 770	Intel UHD Graphics 770
	Sistema Operativo	Windows® 11 Pro	Windows® 11 Pro	Windows® 11 Pro	Windows® 11 Pro	Windows® 11 Pro
2	Puertos USB A	5	5	5 (4 fijas y 01 con HUB)	5	5
	Puertos USB C	1	1	1 (con HUB)	1	1
	Cámara WEB	Cámara Web SFP	Cámara Web SFP	Cámara Web SFP	Cámara Web SFP	Cámara Web SFP
	Red Ethernet	Puerto RJ45 Gigabit	Puerto RJ45 Gigabit	Puerto RJ45 Gigabit	Puerto RJ45 Gigabit	Puerto RJ45 Gigabit
	Red inalámbrica	Wi-Fi 6 (802.11ax)	Wi-Fi 6 (802.11ax)	Tarjeta de red inalámbrica 802.11 a/b/g/n/ac	Wi-Fi 6E (802.11ax)	Wi-Fi 6E (802.11ax)
	Bluetooth	Si, versión 5.3	Si, versión 5.3	Si, versión 5.3	Si, versión 5.3	Si, versión 5.3
	Mouse y Teclado	Alámbrico	Alámbrico	Alámbrico	Alámbrico	Alámbrico
	Multimedia	Cámara WEB, micrófono y bocinas integrados	Cámara WEB, micrófono y bocinas integrados	Cámara WEB, micrófono y bocinas integrados	Cámara WEB, micrófono y bocinas integrados	Cámara WEB, micrófono y bocinas integrados
	Puertos laterales	Aux 3.5"(1), USB A (1) y USB C (1)	Aux 3.5"(1), USB A (1) y USB C (1) (interior)	Aux 3.5"(1), USB A (1) y USB C (1), Lector tarjetas SD (1)	Aux 3.5"(1), USB A (1) y USB C (1)	Aux 3.5"(1), USB A (1) y USB C (1)
	Fuente de alimentación	Adaptador de corriente	Adaptador de corriente (PSU interna)	Adaptador de corriente	Adaptador de corriente	Adaptador de corriente





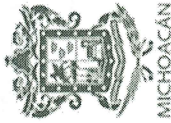
20

X



Partida	Partida 5)	Cantidad: 01	INTER PC DESARROLLO DE SISTEMAS INTERACTIVOS S.A. DE C.V	INTERTEC DE MICHOCÁN S.A. DE C.V	MULTISERVICIOS DE COMPUTO
5	Impresora para credenciales	Características Mínimas	N/P	N/P	N/P
	Ethernet	Si			
	Versión USB	USB 2.0			
	Puerto USB	Si			
	Algoritmos de seguridad soportados	AES			
	Peso y dimensiones	258x469x157 mm			
	Peso	4,4 kg			
	Memoria RAM	2GB			
	Sistema operativo Windows soportado	Windows 11, 10, 8, 7			
	Pantalla	LCD			
8	Controladores incluidos	Si	N/P	N/P	N/P
	Capacidad de entrada total	100 hojas			
	Pantalla incorporada	Si			
	Valor aproximado sin IVA	\$24,352.59			
Partida	Partida 8)	Cantidad: 01	SISTEMAS CIBERNETICOS	L.A.E. Gerardo Julián Morales Henaine	Multisistemas Váler
8	Impresora de etiquetas	Zebra ZT231, Impresora de Etiquetas, Transferencia Térmica, 300 x 3000 DPI, USB, Serial, Ethernet, USB Host, Negro	Impresora de transferencia térmica marca Zebra ZD621 Monocromo de 106mm (4.25") Ancho de Impresión Transferencia térmica 300x300 DPI USB, Ethernet 203 mm/seg 256 MB	N/P	N/P
	Tipo de impresión	Transferencia térmica			
	Resolución de impresión	300x300 DPI			
	Puertos	USB, Ethernet			
	Velocidad de impresión	203 mm/seg			
	Memoria interna	256 MB			
Partida	Partida 11)	Cantidad: 01	INTER PC DESARROLLO DE SISTEMAS INTERACTIVOS S.A. DE C.V	INTERTEC DE MICHOCÁN S.A. DE C.V	MULTISERVICIOS DE COMPUTO
11	Monitor	Características Mínimas	N/P	N/P	N/P
	Tamaño	31.5"			
	Velocidad de actualización	180 Hz			
	Forma de pantalla	Curva			
	Resolución de pantalla	1920x1080 Full HD			
	Número de colores de la pantalla	16.78 millones de colores			
	Puerto HDMI	1			
	Puerto Displayport	1			
	Puerto Auriculares 3.5 mm	1			
	Ajuste de la inclinación	Si			
13	Impresora portable	Características Mínimas	N/P	N/P	N/P
	Velocidad de impresión	20 ppm (B/N), 19 ppm (color)			
	Conectividad	USB, Wifi, bluetooth			
	Impresión a color	Si			
	Resolución de escáner	4800x1200			
	Tamaño de papel compatible	A4, carta, legal, declaración, ejecutivo, sobres, tarjetas, fotografías			
	Valor aproximado sin IVA	\$7,428.00			
Partida	Partida 13)	Cantidad: 01	INTER PC DESARROLLO DE SISTEMAS INTERACTIVOS S.A. DE C.V	INTERTEC DE MICHOCÁN S.A. DE C.V	MULTISERVICIOS DE COMPUTO
13	Impresora portable	Características Mínimas	N/P	N/P	N/P
	Velocidad de impresión	20 ppm (B/N), 19 ppm (color)			
	Conectividad	USB, Wifi, bluetooth			
	Impresión a color	Si			
	Resolución de escáner	4800x1200			
	Tamaño de papel compatible	A4, carta, legal, declaración, ejecutivo, sobres, tarjetas, fotografías			
	Valor aproximado sin IVA	\$7,428.00			

[Handwritten signatures and marks]



Partida	Partida 14)	Cantidad: 01	INTER PC DESARROLLO DE SISTEMAS INTERACTIVOS S.A. DE C.V	INTERTEC DE MICHOACÁN S.A. DE C.V	MULTISERVICIOS DE COMPUTO
14	Escáner	Características Mínimas	N/P	N/P	N/P
	Velocidad de escaneo ADF duplex (color, A4)	80 ppm			
	Velocidad de escaneo ADF (color, A4)	40 ppm			
	Escaneado duplex	SI			
	Resolución de escaneado mejorada	1200 x 1200 DPI			
	Tamaño máximo de escaneado	355.6 x 215.9 mm			
	Memoria RAM	512 MB			
	Ciclo de trabajo diario (max)	6000 páginas			
	Formatos de archivo para escaneo	JPEG, PDF, TIFF			
	Interfaz	USB			
	Valor aproximado sin IVA	\$8,475.60			

Partida	Partida 18)	Cantidad: 03	Características Mínimas	INTER PC DESARROLLO DE SISTEMAS INTERACTIVOS S.A. DE C.V	INTERTEC DE MICHOACÁN S.A. DE C.V	MULTISERVICIOS DE COMPUTO
18	Impresora				Características ofertadas	
	Marca y Modelo				Impresora marca Epson modelo L5590	
	Puertos e interfaces				USB de alta velocidad (compatible con USB 2.0) Wi-Fi 4 (IEEE 802.11 b/g/n), Wi-Fi Direct*, Ethernet 10/100	
	Tecnología de impresión				Inyección de tinta Heat-Free™ PrecisiónCore® de 4 colores (CMYK) Hasta 4.800 dpi x 1.200 dpi de resolución optimizada en varios tipos de papel Negro 15.5 ppm y color 8.5 ppm (A4/carta) Negro 33 ppm y color 20 ppm (borrador, A4/carta) Windows Vista® 7 / 8 / 8.1 / 10 o más reciente (32bit, 64bit). Windows Server® 2003 (SP2) or later, Mac OS X 10.7.5 o más reciente, Mac OS 11 o más reciente.	
	Resolución máxima de impresión				4.800 dpi x 1.200 dpi de resolución optimizada en varios tipos de papel Negro 15.0 ppm y color 8.0 ppm (A4/carta)	
	Velocidad de impresión ISO				Negro 33 ppm y color 20 ppm (borrador, A4/carta)	
	Área Máxima de impresión				Windows Vista® 7 / 8 / 8.1 / 10 o más reciente (32bit, 64bit). Windows Server® 2003 (SP2) or later, Mac OS X 10.7.5 o más reciente, Mac OS 11 o más reciente.	
	Sistemas Operativos Soportados				Negro 10.8 lpm y color 5.5 lpm (A4/carta)	
	Velocidad de Copiado ISO				600 dpi x 600 dpi	
	Calidad de la copia				Cama plana con sensor de líneas CIS de color 1.200 dpi x 2.400 dpi	
	Resolución Óptica del escáner				216 mm x 297 mm	
	Máxima Superficie de Digitalización del escáner					
	Impresión desde Dispositivos Móviles				Epson Smart Panel™ App (iOS®, Android™), Epson Email Print®, Remote Print Driver, Apple AirPrint®, Chromebook Native Print, Mopria Print Service™	
				Estándar: A4, Carta, Oficio (21.59 cm x 35.56 cm), México-Oficio (21.59 cm x 34.04 cm), Oficio 9 (21.49 cm x 31.5 cm), Folio (21.59 cm x 33.02 cm), Ejecutivo, Media carta, A6, Foto: 4"x 6" (10 cm x 15 cm), 5" x 7" (13 cm x 18 cm), 8" x 10". Sobres: #10 - Definido por el usuario: 54 mm x 86 mm - 215.9 mm x 1.200 mm.		
					</	

De los cuadros anteriores se advierten las características que fueron requeridas en el Anexo Técnico de las bases de la Licitación en cuestión, además de las características de los bienes informáticos que ofertan los proveedores en las partidas que concursan.

No se omite señalar que se declararon desiertas al no haberse presentado ninguna propuesta en las partidas siguientes:

Partida	Concepto	Cantidad	Propuestas técnica y económica
7	Laptop	2	No se presentaron
10	CPU Mini	1	No se presentaron
17	Monitor	1	No se presentaron

C). Propositiones económicas.

Por lo que ve a las cotizaciones presentadas por los licitantes, todas fueron establecidas en moneda nacional, de acuerdo con las cantidades solicitadas, con el costo unitario, el total por cada uno de los productos solicitados, desglosando lo correspondiente al impuesto al valor agregado (IVA), en los términos siguientes:

1. Sistemas Cibernéticos de Computo, S.A. de C.V.

Partida	Concepto	Cantidad	
1	PC Escritorio	180	3,312,000.00
2	PC Escritorio	15	316,500.00
4	Impresora Plotter	1	202,498.00
5	Impresora para credenciales	1	26,447.00
8	Impresora de etiquetas	1	17,429.00
11	Monitor	1	4,870.00
13	Impresora Portable	1	5,486.00
14	Escáner	1	8,566.25
18	Impresora	1	23,718.75
Subtotal			3,917,515.00
IVA			626,802.40
Total			\$4,544,317.40



2. Gerardo Julián Morales Henaine:

Partida	Concepto	Cantidad	
1	PC Escritorio	180	2,446,200.00
2	PC Escritorio	15	228,390.00
Subtotal			2,674,590.00
IVA			427,934.40
Total			\$3,102,524.40

3. Intertec de Michoacán S.A. de C.V.:

Partida	Concepto	Cantidad	
1	PC Escritorio	180	2,475,900.00
2	PC Escritorio	15	336,825.00
Subtotal			2,812,725.00
IVA			450,036.00
Total			\$3,262,761.00

4. Multisistemas Valcer S.A. de C.V.

Partida	Concepto	Cantidad	
1	PC Escritorio	180	3,093,300.00
2	PC Escritorio	15	304,875.00
4	Impresora Plotter	1	184,990.00
Subtotal			3,583,165.00
IVA			573,306.40
Total			\$4,156,471.40

IV. CONCLUSIONES

PRIMERO. De las propuestas técnicas presentadas por los proveedores en cada una de las partidas que participa cumple con las características especificadas en el Anexo Técnico con excepción de lo siguiente:

Partida	Concepto	Cantidad	Proveedores			
			1. Sistemas Cibernéticos de Computo, S.A. de C.V.	2. Gerardo Julián Morales Henaine	3. Intertec de Michoacán	4. Multisistemas Valcer, S.A. de C.V.
			Propuesta Técnica			
1	PC Escritorio	180	Sí cumple con el Anexo Técnico	No cumple, La tarjeta de red es WiFi 5 y no WiFi 6 como lo señala el Anexo Técnico.	Sí cumple con el Anexo Técnico	Sí cumple con el Anexo Técnico
2	PC Escritorio	15	Sí cumple con el Anexo Técnico	No cumple, La tarjeta de red es WiFi 5 y no WiFi 6 como lo señala el Anexo Técnico.	Sí cumple con el Anexo Técnico	Sí cumple con el Anexo Técnico
4	Impresora Plotter	1	Sí cumple con el Anexo Técnico	N/P	N/P	Sí cumple con el Anexo Técnico
5	Impresora para credenciales	1	Sí cumple con el Anexo Técnico	N/P	N/P	N/P
8	Impresora de etiquetas	1	Sí cumple con el Anexo Técnico	N/P	N/P	N/P
11	Monitor	1	Sí cumple con el Anexo Técnico	N/P	N/P	N/P
13	Impresora Portable	1	No cumple. En el Anexo Técnico se señala que la impresora portable debe tener conexión Bluetooth y en la propuesta del proveedor no lo señala.	N/P	N/P	N/P
14	Escáner	1	Sí cumple con el Anexo Técnico	N/P	N/P	N/P
18	Impresora	3	Sí cumple con el Anexo Técnico	N/P	N/P	N/P



SEGUNDO. Del total de las proposiciones económicas recibidas en la presente licitación se desprende lo siguiente:

Partida	Concepto	Cantidad	Proveedores			
			1. Sistemas Cibernéticos de Computo, S.A. de C.V.	2. Gerardo Julián Morales Henaine	3. Intertec de Michoacán	4. Multisistemas Valcer, S.A. de C.V.
1	PC Escritorio	180	3,312,000.00	2,446,200.00	2,475,900.00	3,093,300.00
2	PC Escritorio	15	316,500.00	228,390.00	336,825.00	304,875.00
4	Impresora Plotter	1	202,498.00	-----	-----	184,990.00
5	Impresora p/credenciales	1	26,447.00	-----	-----	-----
7	Laptop	N/P	-----	-----	-----	-----
8	Impresora de etiquetas	1	17,429.00	-----	-----	-----
10	CPU MINI	N/P	-----	-----	-----	-----
11	Monitor	1	4,870.00	-----	-----	-----
13	Impresora Portable	1	5,486.00	-----	-----	-----
14	Escáner	1	8,566.25	-----	-----	-----
17	Monitor	N/P	-----	-----	-----	-----
18	Impresora	3	23,718.75	-----	-----	-----
Subtotal			3,917,515.00	2,674,590.00	2,812,725.00	3,583,165.00
IVA			626,802.40	427,934.40	450,036.00	573,306.40
Total			\$4,544,317.40	\$3,102,524.40	\$3,262,761.00	\$4,156,471.40

TERCERO. Del análisis de las dos tablas anteriores se tienen como resultado:

Partida	Anexo Técnico	Proveedores							
		1. Sistemas Cibernéticos de Computo, S.A. de C.V.		2. Gerardo Julián Morales Henaine		3. Intertec de Michoacán		4. Multisistemas Valcer, S.A. de C.V.	
		Importe Licitación	Análisis de la propuesta Técnica	Importe Licitación	Análisis de la propuesta Técnica	Importe Licitación	Análisis de la propuesta Técnica	Importe Licitación	Análisis de la propuesta Técnica
1	180 PC Escritorio	3,312,000.00	Sí cumple con el Anexo Técnico	2,446,200.00	No cumple. La tarjeta de red que ofrece es WiFi 5 y no WiFi 6 como lo señala el Anexo Técnico.	2,475,900.00	Sí cumple con el Anexo Técnico	3,093,300.00	Sí cumple con el Anexo Técnico
2	15 PC Escritorio	316,500.00	Sí cumple con el Anexo Técnico	228,390.00	No cumple. La tarjeta de red que ofrece es WiFi 5 y no WiFi 6 como lo señala el Anexo Técnico.	336,825.00	Sí cumple con el Anexo Técnico	304,875.00	Sí cumple con el Anexo Técnico
4	1 Impresora Plotter	202,498.00	Sí cumple con el Anexo Técnico	N/P	N/P	N/P	N/P	184,990.00	Sí cumple con el Anexo Técnico
5	1 Impresora p/credenciales	26,447.00	Sí cumple con el Anexo Técnico	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P
7	Laptop	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P
8	1 Impresora de etiquetas	17,429.00	Sí cumple con el Anexo Técnico	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P
10	CPU MINI	N/P							
11	1 Monitor	4,870.00	Sí cumple con el Anexo Técnico	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P
13	1 Impresora Portable	5,486.00	No cumple. En el Anexo Técnico se señala que la impresora portable debe tener conexión Bluetooth y en la propuesta del proveedor no lo señala.	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P
14	1 Escáner	8,566.25	Sí cumple con el Anexo Técnico	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P
17	Monitor	N/P							



Partida	Anexo Técnico	Proveedores							
		1. Sistemas Cibernéticos de Computo, S.A. de C.V.		2. Gerardo Julián Morales Henaine		3. Intertec de Michoacán		4. Multisistemas Valcer, S.A. de C.V.	
		Importe Licitación	Análisis de la propuesta Técnica	Importe Licitación	Análisis de la propuesta Técnica	Importe Licitación	Análisis de la propuesta Técnica	Importe Licitación	Análisis de la propuesta Técnica
18	3 Impresoras	23,718.75	SI cumple con el Anexo Técnico	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P

CUARTO. Particularmente respecto a la **Partida 1** (Pc de Escritorio con las características del Anexo Técnico). La propuesta técnica recibida Sistemas Cibernéticos de Computo, S.A. de C.V., Intertec de Michoacán y Multisistemas Valcer, S.A. de C.V., cumplen con las características solicitadas en el Anexo Técnico, no así la propuesta de Gerardo Julián Morales Henaine, toda vez que ofrece una tarjeta de red que ofrece es Wifi 5 y no Wifi 6 como lo señala el Anexo Técnico, siendo Intertec el que ofrece mejores condiciones económicas en igualdad de características de las tres propuestas que si cumplieron con el anexo técnico y están dentro del techo presupuestal.

QUINTO. En relación con la **Partida 2** (Pc de Escritorio con las características del Anexo Técnico). Las propuestas técnicas recibidas de Sistemas Cibernéticos de Computo, S.A. de C.V., Intertec de Michoacán y Multisistemas Valcer, S.A. de C.V., cumplen con las características solicitadas en el Anexo Técnico, no así la propuesta de Gerardo Julián Morales Henaine, toda vez que ofrece una tarjeta de red que ofrece es WiFi 5 y no WiFi 6 como lo señala el Anexo Técnico, y las demás propuestas rebasan el techo presupuestal.

SEXTO. Por lo que hace a la **Partida 4**, (Impresora Plotter) Las propuestas técnicas recibidas de Sistemas Cibernéticos de Computo, S.A. de C.V., y Multisistemas Valcer, S.A. de C.V., sí cumplen con el Anexo Técnico, sin embargo ambas propuestas rebasan por mucho el techo financiero destinado para dicha partida, la primera rebasa con \$71,803.24 (setenta y un mil ochocientos tres pesos 24/100 M.N.), y la segunda con \$54,295.24 (cincuenta y cuatro mil doscientos noventa y cinco pesos 20/100 M.N.).

SÉPTIMO. Por lo que hace a las **Partidas 5, 11, 14 y 18** (Impresora p/credenciales, CPU MINI, Monitor, Escáner, Monitor e Impresora) Las propuestas técnicas

recibidas de Sistemas Cibernéticos de Computo S.A. de C.V., sí cumplen con el Anexo Técnico, sin embargo, rebasan el techo financiero.

OCTAVO. Respecto de la **Partida 8** (Impresora de etiquetas) La propuesta técnica recibida de Sistemas Cibernéticos de Computo S.A. de C.V., sí cumplen con el Anexo Técnico, y se encuentra dentro del techo financiero destinado para su adquisición.

NOVENO. Respecto de la **Partida 13** (Impresora portable) La propuesta técnica presentada Sistemas Cibernéticos de Computo S.A. de C.V., no cumplen con el Anexo Técnico, toda vez que no se señala que tenga conexión Bluetooth.

Por lo anteriormente expuesto, con base en las evaluaciones cualitativas y cuantitativas realizadas a las cotizaciones, documentación y muestras, presentadas por los participantes, así como los requisitos generales solicitados en las Bases y el Anexo Técnico; y con fundamento en los artículos 7, fracción IX, 55 fracción IV y 56 del Reglamento de Adquisiciones, se determina lo siguiente:

V. DICTAMEN Y FALLO

PRIMERO. Este Comité es competente para emitir el presente dictamen y fallo correspondiente a la Licitación Pública **IEM-CA-LPN-02/2024-02**, relativa a la adquisición de bienes informáticos para este Instituto; con fundamento en los artículos 7 fracción IX, 55 fracciones III y IV, y 56 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Instituto Electoral de Michoacán.

SEGUNDO. Se **DESECHAN** las siguientes proposiciones:

1. Por lo que ve a Sistemas Cibernéticos de Computo, S.A. de C.V., se desecha su propuesta respecto de:
 - **Las partidas 2, 4, 5, 11, 14 y 18.** Pc Escritorio, Impresora Plotter, Impresora p/credenciales, Monitor, Escáner, e Impresora. Por rebasar el techo presupuestal para cada una de ellas.
 - **La partida 13** Impresora portable. Por no cumplir con el Anexo Técnico.
2. Por lo que ve a Gerardo Julián Morales Henaine, se desechan sus propuestas respecto de:



- **La partida 1.** Pc Escritorio. No cumple con todas las características del Anexo Técnico de las Bases de la Licitación Pública IEM-CA-LPN-02/2024.
- **La partida 2.** Pc Escritorio. No cumple con todas las características del Anexo Técnico de las Bases de la Licitación Pública IEM-CA-LPN-02/2024.

3. Por lo que ve a Intertec de Michoacán se desecha su propuesta respecto de:

- **La partida 2** (PC Escritorio) Por rebasar el techo presupuestal destinado para dicha partida.

4. Por lo que ve a Multisistemas Valcer, S.A. de C.V. se desecha su propuesta respecto de:

- **Las partidas 2 y 4.** (PC Escritorio e Impresora Plotter). Por rebasar el techo presupuestal destinado para cada partida.

TERCERO. Una vez valoradas tanto las especificaciones técnicas requeridas como el techo financiero presupuestado por partida, se realizan las siguientes adjudicaciones:

1. Se adjudica a Intertec de Michoacán S.A. de C.V.:

- **LA PARTIDA 1** (Pc de Escritorio con las características del Anexo Técnico) por la cantidad de \$ 2,475,900.00 (dos millones cuatrocientos setenta y cinco mil novecientos 00/100 M.N.) más I.V.A. en razón de que la propuesta más económica bajo las mismas características.

2. Se Adjudica a Sistemas Cibernéticos de Computo S.A. de C.V.:

- **LA PARTIDA 8.** (Impresora de etiquetas) por la cantidad de \$17,429.00 (diecisiete mil pesos cuatrocientos veintinueve pesos 00/100 M.N.), en razón de que fue la única propuesta y está dentro del techo presupuestal.

CUARTO. Se considera que, una vez que se ha desarrollado en todas y cada una de sus etapas la presente Licitación, de la cual se desprende el desechamiento de 7 partidas por no cumplir con las características del Anexo Técnico, además de que se declararon 3 partidas desiertas por no haberse presentado propuestas técnicas y económicas por lo que de Conformidad al Reglamento de Adquisiciones y a las Bases de la presente Licitación, es procedente la emisión de una Segunda Convocatoria para las siguientes Partidas conforme a :

Partida	Concepto
2	PC Escritorio
4	Impresora Plotter
5	Impresora para credenciales
7	Laptop
10	CPU Mini
11	Monitor
13	Impresora Portable
14	Escáner
17	Monitor
18	Impresora

Lo anterior, con fundamento en lo establecido en los artículos 57 y 58 del Reglamento de Adquisiciones, donde prevé que tratándose de licitaciones en las que una o varias partidas se declaren desiertas, el Comité de Adquisiciones procederá, solo en esas partidas a emitir una nueva convocatoria.

QUINTO. La Secretaría del Comité de Adquisiciones deberá notificar por escrito y con acuse de recibido el presente Dictamen y Fallo a los participantes, en un plazo que no exceda de 5 cinco días hábiles; asimismo se publicará en la página de Internet del Instituto Electoral de Michoacán.

SEXTO. Los proveedores adjudicados deberán formalizar el contrato mediante la suscripción del mismo en las instalaciones del Instituto, cito en calle Bruselas número 118, Colonia Villa Universidad, Código Postal 58060, de esta Ciudad de Morelia, Michoacán, en un término de 10 diez días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiere notificado el presente fallo, ello de acuerdo a lo indicado en la Base 57 de la presente Licitación Pública.



SÉPTIMO. Tal como se estableció en las Bases de la presente Licitación Pública, en lo que refiere a la garantía y forma de pago, se establece lo siguiente:

- a) **Respecto a la garantía de cumplimiento de contrato** establecida en el Base 56 inciso b) de las Bases, deberá ser constituida por el Proveedor, mediante fianza expedida por Institución Mexicana de Fianzas legalmente autorizada, a favor del Instituto Electoral de Michoacán, por un valor igual al 10% (diez por ciento) del valor total de la propuesta económica antes de I.V.A. en moneda nacional.

Esta fianza será devuelta una vez cumplido en todos y cada uno de sus términos el contrato correspondiente y sólo mediante autorización escrita por la Dirección de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto.

- b) **Por lo que respecta al anticipo:** Para garantizar la correcta aplicación del anticipo del 50% cincuenta por ciento, conforme al artículo 52 del Reglamento; 56 inciso c) de las Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo, para el Ejercicio Fiscal 2024.

Los proveedores adjudicados deberán entregar una fianza expedida por una Institución Mexicana de Fianzas legalmente autorizada, a favor del Instituto Electoral de Michoacán, por un valor igual al 100% (cien por ciento) del total del monto del anticipo antes del I.V.A., en moneda nacional.

La garantía por concepto de anticipo otorgado se devolverá en un plazo de treinta días naturales, siguientes a la fecha en que el Proveedor haya cumplido con todas las obligaciones derivadas del contrato.

c) Forma de pago y facturación

Los pagos se efectuarán conforme se estipule en el contrato correspondiente.

Los pagos se realizarán en las fechas señaladas previa presentación de la factura debidamente requisitada, en el domicilio del Instituto, calle de

Bruselas #118 Col. Villa Universidad, de la ciudad de Morelia, Michoacán y la facturación se efectuará a nombre del INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, RFC. IEM-950525-126.

OCTAVO. En caso de incumplimiento en las obligaciones derivadas de la presente Licitación Pública, se sancionará de acuerdo con las penas convencionales que para tal fin se establezcan en el respectivo contrato.

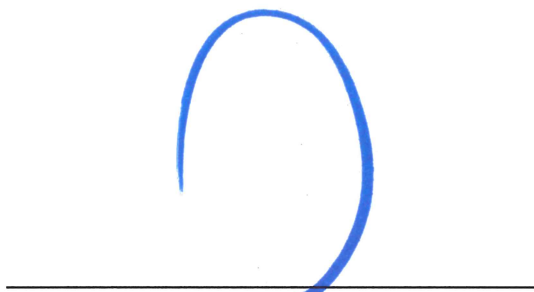
El presente Dictamen y Fallo, es aprobado por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán, en Sesión de Dictamen y Fallo de la Licitación Nacional Pública IEM-CA-LPN-02/2024-02, celebrada el 19 diecinueve de febrero de 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en el artículo 55 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán.



Mtro. Ignacio Hurtado Gómez
Consejero Presidente del Instituto
Electoral de Michoacán y del
Comité de Adquisiciones



C.P. Benjamín Pérez Sánchez
Director Ejecutivo de Administración,
Prerrogativas y Partidos Políticos del
Instituto Electoral de Michoacán y
Secretario del Comité de Adquisiciones



**Licda. María de Lourdes Becerra
Pérez**
Secretaria Ejecutiva del Instituto
Electoral de Michoacán y Vocal del
Comité de Adquisiciones





Lic. Juan Pedro Gómez Arreola
Director Ejecutivo de Organización Electoral del Instituto Electoral de Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones

Lic. Juan José Moreno Cisneros
Director Ejecutivo de Vinculación y Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral de Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones

Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado
Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, del Instituto Electoral de Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones

L.C. Jorge Jesús Sánchez Ruisánchez
Técnico de Finanzas y Vocal del Comité de Adquisiciones

Integrantes del Comité con voz que estuvieron presentes

Dr. Silvia Verónica Mauricio Salazar
Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán

Dra. Rosario Flores Muñoz
Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Michoacán



C.P. Juan Carlos Mena Flores
Técnico de Recursos Materiales y Servicios
del Instituto Electoral de Michoacán y
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones

ESTA FOJA CORRESPONDE AL DICTAMEN Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-02/2024-02,
RELATIVA A LA ADQUISICION DE BIENES INFOMÁTICOS PARA EL INSTITUTO.